DIRECTIVA 10 DE 2012

(Marzo 27)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

Bogotá D.C.

Para:	Directores Regionales
De:	Director Migracion Colombia
Asunto:	Instrucciones para el reporte de información estadística mensua

1. VIGENCIA.

A partir de la fecha de su expedición.

2. FINALIDAD.

Establecer directrices para el reporte de información estadística mensual de control migratorio, extr

El Grupo de Estadísticas y Estudios Migratorios será el encargado de recolectar, procesar, analizar

3. ALCANCE.

Dirigido a los directores regionales y funcionarios que lideran los procesos de control migratorio, e

4. MARCO LEGAL.

- Decreto 4000 de 2004
- Decreto 4062 de 2011

5. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS.

Con el fin de recopilar y analizar la información estadística y producir conocimiento migratorio de
diligenciado de acuerdo a las siguientes instrucciones:

1. Cuando: El formato debe ser remitido el primer día de cada mes, con la información del mes inm

2. Hora de reporte: 09:00 horas.

3. Nombre del archivo: Debe contener el nombre de la regional, mes y año reportado. El nombre de

010412REGIONAL_ANDINA

4. Diligenciamiento pestañas: El archivo cuenta con ocho pestañas, las cuales se describen a contin

CONTROL MIGRATORIO

- Capturas:

Se deben registrar las capturas realizadas en los puestos de control migratorio con la siguiente infor

EXTRANJERÍA

- Trámites:

En esta pestaña se debe registrar la fecha del trámite, ciudad del trámite, nacionalidad (país) y el nú

- Expedición de Cédulas de Extranjería o contraseñas:

En esta pestaña se debe registrar la fecha de expedición de la cédula o contraseña de extranjería, na

VERIFICACIÓN MIGRATORIA

- Sanciones pecuniarias a Personas Jurídicas:

En esta pestaña se deben registrar la fecha de la sanción, ciudad del trámite, nombre de la empresa s
nombre del país, el monto de la sanción y si canceló la multa.

- Sanciones pecuniarias a personas Naturales:

En esta pestaña se debe registrar: fecha de la sanción, ciudad del trámite, nacionalidad (país), ocupa
de ingreso al país, monto de la sanción y si canceló la multa.

- Cartas de naturaleza:

Se debe registrar la ciudad del trámite, nacionalidad (país) del extranjero solicitante del trámite.

- Medidas Migratorias Colombianos:

En esta pestaña se debe registrar la fecha de la aplicación de la medida, ciudad y país de procedenci
medio de transporte de ingreso al país.

- Medidas Migratorias Extranjeros:

Se debe registrar la fecha de la aplicación de la medida, ciudad trámite, tipo de medida (deportado,
control migratorio de salida del país.

Ver formato anexo.

5. Periodicidad: El envío de este archivo deberá realizarse de manera mensual dentro de los término

6. Destinatarios: El reporte de la información solicitada así como las dudas o inquietudes en el dilig

estudios.migratorios@migracioncolombia.gov.co

7. Administración y Custodia de la Base de datos: El administrador de la base de datos que se confi

8. Funcionarios habilitados para conocer la información: La información correspondiente a la base

- Director.

- Secretario General.

- Subdirectores de Control Migratorio, Extranjería y Verificación Migratoria.

- Jefes de las Oficinas Asesoras de Planeación jurídica y de Comunicaciones.

- El jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

- Asesores del Despacho.

9. Esta información debe ser reportada desde enero de 2011.

SERGIO B UENO AGUIRRE

Director

Sanciones Pecuniarias a personas jurídicasMigración Colombia

Periodo reportado:

Regional:

Fecha	Ciudad trámite	Nombre Empresa	

Sanciones Pecuniarias a personas Naturales

Migración Colombia

Periodo reportado:

Regional:

Fecha	Ciudad trámite	Nacionalidad	Ocupación	Género	Causal	Categoría d al pa

Cartas de Naturaleza Migración Colombia

Periodo reportado:

Regional:

Ciudad trámite	Nacionali

Medidas Migratorias a Colombianos - Deportados, Expulsados, Inadmitidos, Repatriados Migració

Periodo reportado:

Regional:

Fecha	Ciudad de Procedencia	País de Procedencia	P

Medidas Migratorias a ExtranjerosMigración Colombia

Periodo reportado:

Regional:

Fecha	Ciudad trámite	Tipo medida	Nacional

Trámites Migración Colombia

Periodo reportado:

Regional:

Fecha	Ciudad trámite	Nacionalidad	Registro de
	Bogotá	Perú	1
	Bogotá	Ecuador	
	Ibagué	Perú	
	Ibagué	Honduras	

Expedición de Cédulas de Extranjería (contraseñas)Migración Colombia

Periodo reportado:

Regional:

(Ver cuadro en documento original)

Capturas realizadas en los PCM Migración Colombia

Periodo reportado:

Regional:

Fecha	Puesto de control Migratorio	Categoría

Periodo reportado:

Regional:

Fecha	Ciudad trámite	Nacionalidad	Registro de Vis
Bogotá		Perú	1
Bogotá		Ecuador	
Ibagué		Perú	
Ibagué		Honduras	

Expedición de Cédulas de Extranjería (Contraseñas)

Migración Colombia

Periodo reportado

Regional:

Fecha	Ciudad trámite	Nacionalidad	Entidad	Cortesia	Negocios	Tripulante	Negocios	TemporalTrabajado
Bogotá		Perú						
Bogotá		Ecuador						
Ibaqué		Perú						
Ibaqué		Honduras						

Capturas realizadas en los PCM

Migración Colombia

Periodo reportado:

Regional:

Fecha	Puesto de Control Migratorio	Categ

Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.
Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores
ISSN 2256-1633
Última actualización: 30 de septiembre de 2024 - (Diario Oficial No. 52.869 - 4 de septiembre de 2